



# CÓDIGO DE CONDUCTA

- I. Introducción
- II. ¿Cual creemos que es la conducta correcta?
- III. El compromiso ético que tenemos.
- IV. Nuestros estándares cooperativos.
- V. La Integridad de Lasertek y nuestro producto.
- VI. Responsabilidad social de Lasertek.
- VII. Conformidad con los procedimientos, renunciias y modificaciones.
- VIII. Políticas Relacionadas y Regulaciones.

Lasertek ha crecido de forma exponencial durante el último lustro, y alcanza una dimensión suficiente como para que sea ya importante la necesidad de plasmar, en un código de conducta, para transmitir e impregnar a los nuevos integrantes del equipo de los valores y ética que han hecho crecer a esta compañía a nivel profesional y humano.

En este código de conducta se describen normas y objetivos que marcan nuestro compromiso de actuar de una forma responsable, ética y legal.



- La imagen de Lasertek está relacionada directamente con el comportamiento de sus empleados y subcontratistas para con sus clientes.
- Hay ciertas acciones que pueden no estar de acuerdo con la política del código de conducta de Lasertek y deben ser conocidas por cualquier empleado, subcontratista o persona física que esté realizando cualquier acción en nombre de Lasertek. Si no estamos seguros de cómo realizar cualquier acción, debemos preguntar cuantas veces haga falta hasta tener la seguridad de lo que estamos realizando correctamente de acuerdo a los estándares de Lasertek.



## Enfocado en la calidad

La calidad es un pilar fundamental en Lasertek, por ello, trabajamos diariamente en alcanzar los mejores estándares en nuestros productos y procesos para servir mejor a nuestros clientes.

## Satisfacción del cliente

El éxito de nuestro negocio se basa en la satisfacción del cliente, desde un enfoque tangible basado en la calidad del producto y puntualidad en las entregas, hasta un enfoque intangible como el comportamiento de nuestro personal hacia nuestros clientes. Por ello, Lasertek prioriza las expectativas y necesidades de los clientes para ofrecer el mejor servicio que se ajuste a cada uno.

## Compromiso

Uno de nuestros principales valores de marca es el compromiso de responder a las necesidades que el cliente esté demandando. Para ello Lasertek ofrece la flexibilidad necesaria para que el proyecto sea un éxito.



## Valores éticos y legales

El código ético de Lasertek está basado en el pacto mundial de Naciones Unidas y conforme a los diez principios universales sobre derechos humanos, normas laborales, Medioambiente y lucha contra la corrupción.

## Valores

Dignidad y respeto a las personas: Lasertek apoya y respeta la protección de los derechos humanos fundamentales así como asegurar que nuestras empresas colaboradoras no son cómplices en la vulneración de los derechos fundamentales.



Lasertek cumple con las leyes y regulaciones vigentes así como exige que sus miembros y colaboradores con los que se relacionan también la cumplan y doten de Sistemas de gestión adecuados para garantizar este cumplimiento.

## Responsabilidad:

En el cumplimiento de nuestros principios y valores éticos y contribuyendo a un desarrollo económico, social y medioambiental sostenible.

## Transparencia empresarial:

aumentando de esta forma la confianza de todos aquellos que tienen relación con Lasertek. El diálogo es la principal herramienta por lo que Lasertek potencia el sistema comunicativo tanto a nivel interno y externo.

## Persecución del delito y anticorrupción:

Lasertek rechaza cualquier tipo de delito y cualquier evento de carácter normativo de corrupción y de fraude que vulnere y comprometa este código ético interno y que afecte a cualquiera de nuestras actividades.

## Desarrollo sostenible:

Lasertek está plenamente concienciado en la capacidad de producción actual sin comprometer la capacidad de los recursos de las generaciones futuras respetando el ecosistema actual y la calidad del medio ambiente.





- Todas las relaciones entre clientes, subcontratistas, proveedores y personal de Lasertek, independientemente del lugar que ocupen o jerarquía dentro de la empresa, están marcadas por el respeto, sinceridad, confianza y cooperación, intentando buscar puntos de encuentro siempre que la actividad lo requiera. Fomentaremos una actitud de mente abierta para cualquier cambio en la empresa.
- Lasertek no permite ningún tipo de discriminación, ya sea por raza, género, religión, edad, discapacidad, orientación sexual, origen o cualquier otra circunstancia protegida por la ley.
- Todos los empleados contribuirán con actitud positiva, creando una atmósfera de buen ambiente, para excluir cualquier tipo de acoso, tanto laboral, como sexual.
- Lasertek manifiesta el rechazo total al trabajo infantil y trabajo forzoso u obligatorio, respetando la libertad de asociación y negociación colectiva, rechazando cualquier forma de explotación y velando por las disposiciones de la Organización Internacional del Trabajo en relación con trabajadores menores de edad.





- Lasertek considera las personas el principal activo de la empresa, defiende y promueve el cumplimiento de los derechos humanos y laborales. El personal de la compañía colaborará en el cumplimiento de la norma laboral aplicable y en la prevención, detección y erradicación de irregularidades en este ámbito.
- El centro de trabajo para nuestros empleados es un entorno seguro según nuestra política de prevención de riesgos laborales. Intentamos reducir al mínimo los accidentes e incidentes laborales así como las enfermedades laborales.
- Todos los trabajadores son responsables de cumplir rigurosamente las normas de salud y seguridad en el trabajo y velar por su propia seguridad y de las personas involucradas en sus actividades.



## Confianza

Lasertek ofrecerá una imagen transparente y limpia para tener la confianza de todos sus clientes, proveedores y colaboradores, así como con sus subcontratistas.

## Diálogo

El diálogo y la colaboración serán continuos en el día a día entre las partes que trabajan directa o indirectamente con nuestra empresa y les informaremos de nuestros estándares de buena conducta para que se unan a ellos.

## Juego limpio

Lasertek compite en el mercado de manera leal y no admite conductas engañosas, fraudulentas o maliciosas.

Las operaciones y negocios de Lasertek serán dirigidos basándonos en las bases y méritos de la reglas de competencia. La selección de los proveedores y subcontratistas se regirá por criterios de objetividad y transparencia, conciliando el interés de la empresa en la obtención de las mejores condiciones con la intención de mantener relaciones estables con proveedores éticos y responsables.



## Regalos y Beneficios

Como norma general ningún empleado de Lasertek podrá ofrecer, conceder, licitar o aceptar de forma directa o indirecta regalos, dádivas, favores o compensaciones, cualquiera que sea su naturaleza.

Se exceptúan de la regla anterior los obsequios, ornamentos y atenciones de escaso valor que sean proporcionados y razonables según la práctica local y entregados con motivos legítimos. Los obsequios en metálico están expresamente prohibidos.

## Conflicto de interés

Los empleados de Lasertek deberán evitar situaciones que puedan suponer conflicto de intereses personal y de la compañía. También deberán abstenerse de influir en la toma de decisiones ellos mismos o por un tercero que pudiera tener algún interés personal.



## Protección de Datos

El personal de Lasertek tiene la obligación de proteger la información y el conocimiento generado en el seno de la organización de su propiedad o custodia.

Los empleados se abstendrán de utilizar en beneficio propio cualquier dato, información o documento durante el ejercicio de su actividad. Tampoco difundirá a terceros, excepto en cumplimiento de la legislación aplicable, de las normas de la compañía cuando sean expresamente autorizados para ello.

Tampoco utilizarán datos, información o documentos de carácter confidencial que provengan de una compañía sin autorización por escrito.

El personal de Lasertek, respetará la legislación vigente en cuanto a la protección de datos de la empresa.



## Protección de la propiedad intelectual e industrial

Lasertek está comprometido con la protección de datos intelectual e industrial propia y ajena. Esto incluye, entre otros, derechos de autoría, marcas, patentes, nombres de dominio, derechos de reproducción.

El personal de Lasertek tiene expresamente prohibido utilizar obras, creaciones o cualquier signo de propiedad intelectual o industrial de terceros sin que Lasertek tenga constancia que dispone de los correspondientes derechos y/o licencias.





Lasertek esta comprometido con la sociedad y su desarrollo, realizando actividades de patrocinio y colaboración con diversas entidades.

Lasertek respeta todas las culturas y religiones, mostrando comprensión a todos los detalles que las rodean. Por ello, pedimos a todos nuestros empleados, colaboradores, subcontratistas y proveedores, que se caractericen también en este aspecto.

Entendiendo el impacto medioambiental que tiene la labor que desempeña Lasertek, contratamos la recogida de residuos que generamos a empresas especializadas en esta materia. Evaluamos y analizamos como optimizar constantemente este aspect, con el compromiso firme de mejorar día a día.



Cualquier duda que pueda surgir acerca de la política de la empresa, en la toma de una difícil decisión o en ayudar a la empresa en línea y bajo las bases de este código de conducta, debe realizarse la consulta o informar al responsable del departamento.

Cualquier detección de anomalías, mala praxis, que veamos que se están realizando, si seguir los compromisos de este código, debemos informar a los responsables de departamento.

Todas las acciones que se reporten a la empresa, que denuncien una violación del código de buena conducta, serán tramitadas de manera confidencial si así se requiriese por el denunciante.

La dirección de Lasertek, se compromete a revisar el código de buena conducta, siempre que sea necesario, para mantener vivo y actualizado su espíritu de ética y responsabilidad para con nuestro entorno.

## VIII POLÍTICAS RELACIONADAS Y REGULACIONES.

El código de buena conducta es igual para todos los departamentos de Lasertek e igual para todos los empleados.





# CONTACTO

Telefono: 91 816 66 80

Email: [administracion@lasertek.es](mailto:administracion@lasertek.es)

Dirección: Avda principal nº 7  
Pol. ind. Las avenidas  
28991 Torrejon de la calzada, Madrid.